

## I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

## II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **GRACIELA FRAGOSO JIMENEZ**II.3.-ORIGEN **México Durango**II.2.-CARGO **INSPECTOR**II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

## III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE							
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE						
Gómez Palacio Durango	15/03/2023	16/03/2023	1	1	MXN	1,700.00	850.00 100% 2,550.00						
<b>TOTAL DÍAS:</b>			<b>1</b>	<b>1</b>			<table border="1"> <tr> <td>EUROS</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>DOLARES</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>PESOS</td> <td>2,550.00</td> </tr> </table>	EUROS	0.00	DOLARES	0.00	PESOS	2,550.00
EUROS	0.00												
DOLARES	0.00												
PESOS	2,550.00												

## IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

INSPECCION EN MATERIA AMBIENTAL (LPGIR) DERIVADO DEL DERRAME DE HIDROCARBURO

## V. OBSERVACIONES

## VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo  
Director General de Supervisión,  
Inspección y Vigilancia Comercial

Ing. Catalina Trinidad Beralta  
Corona  
Directora de Área

GRACIELA FRAGOSO JIMENEZ  
INSPECTOR

**Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.**